PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO AUTOMATIZADO DE PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE COMPRAS

REFERENCIA: PA-3/1613/2019

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
LOTES	Lote 1: Licencias xECM for Government Lote 2: Implantación del proceso
Plazo previsto de ejecución	Será el indicado en el pliego de condiciones técnicas
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos *Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir* ***copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.***
Presupuesto máximo de licitación	El presupuesto máximo anual del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO AUTOMATIZADO DE PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE COMPRAS en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en el siguiente importe: 175.000 euros. El presupuesto máximo para cada uno de los lotes se fija en los siguientes importes: Para el lote 1 se establece un precio máximo de licitación de 100.000 € (CIEN MIL EUROS) Para el lote 2 se establece un precio máximo de licitación de 75.000 € (SETENTA Y CINCO MIL EUROS)

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

	Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional
Criterio de valoración de ofertas	Lote 1: Criterio Económico Lote 2: La valoración del lote 2 se realizará atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos que se dividen en las siguientes categorías: a) Criterios económicos — Hasta 55 puntos b) Criterios de responsabilidad social corporativa — Hasta 5 puntos c) Criterios técnicos — Hasta 40 puntos -
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es Las consultas técnicas se dirigirán: jpardo@fnmt.es
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 26 de marzo 2019.

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Lugar para presentación de ofertas	Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h ***Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.***
Apertura de sobres	**Apertura pública de oferta técnica:** 11 horas del día 29 de marzo de 2019 **Apertura pública de oferta económica:** 11 horas del día 5 de abril de 2019
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace Deuc	Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento: https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/response/eo/procedure Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos PA*SO 1.- Entrar en el enlace* https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es) PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico" PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC" PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas su páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Nota informativa

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).